

Santiago, abril de 2022

Señor
Accionista
NORTE GRANDE S.A.
Presente

Estimado Señor Accionista:

Conforme con lo señalado por la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, venimos por este acto en informar a Ud. que el directorio de **NORTE GRANDE S.A.** (en adelante la "Sociedad") acordó convocar y citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día **29 de abril de 2022**, a las **15:00 horas**, la que se celebrará en forma exclusivamente remota, desde las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle El Trovador N° 4.285, piso 11, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago (en adelante la "Junta"), con el objeto de conocer y resolver sobre las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y la aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2021;
2. Distribución de utilidades del ejercicio 2021;
3. La política de dividendos acordada por el directorio para el ejercicio 2022;
4. La remuneración de los directores para el ejercicio 2022 e información sobre gastos de este último durante el ejercicio 2021;
5. Informar las actividades desarrolladas por el Comité de Directores, su informe de gestión anual, y los gastos incurridos por éste durante el ejercicio 2021, incluidos sus asesores;
6. Fijar la remuneración de los integrantes del Comité de Directores y determinar su presupuesto para el ejercicio 2022;
7. Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022;
8. Dar cuenta de los acuerdos adoptados por el directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas referidas en el Título XVI de la ley N° 18.046, si correspondiere;
9. Designación del diario donde se efectuarán las publicaciones de la Sociedad; y
10. Cualquier otra materia de interés social propia del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

En materia de dividendos, se propone el reparto del 100% de las utilidades líquidas del ejercicio 2021, las que ascienden a MUS\$241.072, neto de impuestos. Considerando el dividendo provisorio pagado con fecha 21 de enero de 2022 por MUS\$124.255, quedaría por tanto una cantidad por repartir de MUS\$116.817. Adicionalmente, se propone el reparto de un dividendo eventual por un monto de MUS\$26.287 con cargo a las utilidades acumuladas.

La utilidad, que se propondrá distribuir como dividendo definitivo adicional, corresponderá a US\$0,00066415 por acción y la que se distribuirá como dividendo eventual corresponderá, a US\$0,00014945 por acción, a pagarse a contar del día 23 de mayo de 2022. Tendrán derecho a dicho dividendo, ya sea definitivo adicional o eventual, los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, esto es, al día 16 de mayo de 2022.

El dividendo provisorio pagado de US\$0,00070644 por acción, sumado al dividendo definitivo adicional que se propondrá a la Junta, da como resultado un dividendo de US\$0,00137059 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 y un dividendo eventual de US\$0,00014945 por acción a pagarse con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

La Memoria Anual, el Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas respectivas, se han puesto a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero para que sean publicados en su página web. Además, se informa que los Estados Financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, serán publicados en el diario electrónico El Líbero, el día 9 de abril de 2022.

Asimismo, comunicamos a los señores accionistas que en la oficina de la Sociedad, ubicada en El Trovador 4285, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, se mantienen ejemplares impresos de la Memoria Anual, el Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas respectivas, y podrán además solicitar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su votación, en especial, la propuesta, fundamentación y demás información relativa a la elección de los Auditores Externos para el ejercicio 2022. Dichos antecedentes y aquellos que por ley deban estar a disposición de los accionistas, podrán ser examinados en la oficina de la Sociedad antes indicada. Para estos efectos, los accionistas que deseen examinar dicha documentación deberán coordinar su asistencia a la oficina de la Sociedad con anticipación, debiendo enviar un correo electrónico a la casilla juntadeaccionistas2022@nortegrn.cl de forma de poder adoptar medidas que permitan la revisión de dichos antecedentes de conformidad con la normativa aplicable y protegiendo la salud de los accionistas y de los colaboradores de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones de la Sociedad, que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

Por otra parte, se informa que de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141 ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 18 de marzo de 2020, el directorio de la Sociedad acordó implementar medios tecnológicos que permitan a los accionistas de la Sociedad participar a distancia en la Junta, así como a las demás personas que por ley o normativa deban asistir a la misma, junto con los mecanismos de votación a distancia que permitan asegurar razonablemente la identidad de los accionistas y sus apoderados, y cautelar el principio de simultaneidad y secreto de las votaciones.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que la implementación de los medios tecnológicos que se utilicen constituirá el mecanismo único para participar en ella.

Para estos efectos, se permitirá la participación y votación a distancia, a través de la plataforma proporcionada por E-Voting.

Se adjunta a la presente el procedimiento que describe el mecanismo de participación y votación a distancia, y la forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder.

La calificación de poderes, de proceder, se efectuará en el mismo día en que se realizará la Junta indicada, en forma previa a su inicio. El proceso de recepción de poderes para participar en la Junta se iniciará a partir del día 11 de abril de 2022, en la dirección de correo electrónico juntadeaccionistas2022@nortegran.cl.

Se informa que la Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas el correo electrónico juntadeaccionistas2022@nortegran.cl y el número de teléfono +56 224294900 para resolver cualquier duda, facilitar su participación a distancia en la Junta y para coordinar la exhibición de los antecedentes que por ley deban ser puestos a disposición de los accionistas.

Se adjunta Carta Poder e Instrucciones para su otorgamiento.

Saluda muy atentamente a Ud.,

Catalina Silva Vial
Gerenta General
NORTE GRANDE S.A.

c.c.: Comisión para el Mercado Financiero
Bolsa de Comercio de Santiago- Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores